




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVILIZACIÓN	
26 ABR 2021	
Resolución	11.16
Exp. N°	43071

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al Plan denominado "Mi Tierra – Mi Casa", existente en la ciudad de San Javier, cabecera del departamento de mismo nombre, se sirva informar:

- 1) fecha de reanudación de la construcción de la segunda etapa del plan de viviendas; y,
- 2) detalle de obras pendientes.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de San Javier, adjudicatarios de los terrenos del loteo "Mi Tierra – Mi casa", me han hecho llegar su preocupación por la postergación que vienen sufriendo en su sueño de contar con la casa propia. Este programa oportunamente se anunció *"con el objetivo de garantizar el acceso a suelo urbanizado, es decir, lotes con infraestructura y servicios básicos para santafesinos que no cuenten con una vivienda o lote propio"*.

Concretamente se trata de 60 familias que quieren saber sobre la continuidad de la construcción de la segunda etapa de las viviendas puesto que están a poco de terminar de pagar el terreno y, ante la paralización de las obras, no tienen forma de acceder a la vivienda por sus propios medios toda vez que no pueden solicitar créditos hipotecarios ni acceder al Plan de Construcción de terrenos propios, porque para la Dirección de Vivienda figura como "Plan de Viviendas FONAVI".

Se trata de la segunda parte de un plan lanzado en el año 2013; en febrero de 2018, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres para la construcción de las 78 viviendas. Muchas de las familias adjudicatarias están pasando por situaciones muy complicadas porque tenían la promesa que a fines del 2019 se iban a poder habitar, pero la demora los afecta directamente.

Señalan que, amén de los anuncios y de las promesas oficiales incumplidas, existió un sinnúmero de puestas en escena por parte de otras autoridades que los ha indignado, al ver como jugaron con su necesidad habitacional; es que, precisamente, esta situación desnuda una realidad incontrastable como lo es el déficit habitacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial